

ACTA DE LA UNIDAD TÉCNICA DE APERTURA Y CALIFICACIÓN DEL SOBRE ÚNICO ELECTRÓNICO

EXPEDIENTE: CONTR 2025 376830**OBJETO:** 00092/ISE/2025/MA - CONTRATACIÓN DEL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS. LOTE 1 IES CILNIANA LOTE 2 CEIP BENITO PÉREZ GALDÓS-IES Nº1 UNIVERSIDAD LABORAL**PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:** PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO DEL ARTÍCULO 159.6 LCSP CON CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EXCLUSIVAMENTE CUANTIFICABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS. PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS**PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO):** 56.301,84 €**Porcentaje IVA:** No sujeto a IVA conforme Resolución de la Dirección General de Tributos del 11 de abril de 2023 (REF DG Tributos: 202207994).**Importe IVA:** 0,00 €**PRESUPUESTO DE LICITACIÓN:** 56.301,84 €**VALOR ESTIMADO:** 56.301,84 €

ASISTENTES UNIDAD TÉCNICA

María Cutiño Zamora, Administradora de la Oficina de Gestión de Servicios
Guillermo Pérez Conejo, gestor.

En Málaga, siendo las 12:17:00 PM horas del día 13 de junio de 2025, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Unidad Técnica, con el objeto de proceder a la apertura de la documentación presentada a través de la plataforma de contratación SIREC contenida en el SOBRE UNICO ELECTRÓNICO. DECLARACIONES RESPONSABLES Y DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUANTIFICABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS con motivo de la adjudicación del contrato CONTR 2025 376830 para la contratación 00092/ISE/2025/MA - CONTRATACIÓN DEL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS. LOTE 1 IES CILNIANA LOTE 2 CEIP BENITO PÉREZ GALDÓS-IES Nº1 UNIVERSIDAD LABORAL.

La fecha límite de presentación de ofertas fue el día 13 de junio de 2025, a las 09:00:00 horas, según anuncio insertado en el Perfil de Contratante de la Junta de Andalucía con referencia 2025-0001670291 de fecha 29 de mayo de 2025.

Seguidamente, a la vista de la información ofrecida por SIREC-Portal de licitación electrónica, la cual queda incorporada al expediente, se constata lo siguiente:

Han presentado documentación a través de la Plataforma de Contratación SIREC al objeto de tomar parte en la licitación las siguientes personas licitadoras:

Lote	Entidad	Fecha Registro
1	UTE AUTOBUSES PACO PEPE SL AUTOCARES SIERRA DE LAS NIEVES, SL	12/06/2025 12:03
2	B29792538 - LEIVA BUS SL	12/06/2025 17:30

Una vez conocidas las personas licitadoras, la totalidad y miembros de la Unidad Técnica manifiestan que no existe ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 64 de la LCSP.

A continuación se procede, al descifrado y apertura de las ofertas admitidas de aquellas personas licitadoras cuya documentación ha tenido entrada en modo, tiempo y forma a través de la Plataforma de Contratación SIREC, con el siguiente resultado:

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA CUTIÑO ZAMORA	13/06/2025	
	GUILLERMO PEREZ CONEJO		
VERIFICACIÓN	Pk2jm9L6R36FSUU3D3LL9SSMSE8PBT	PÁG. 1/3	

Lotes	Entidad	Calidad de los Medios Materiales Empleados	Accesibilidad de los Medios Materiales Empleados	Seguridad de los Medios Materiales Empleados	Control de Flota	Oferta Económica
1	UTE AUTOBUSES PACO PEPE SL AUTOCARES SIERRA DE LAS NIEVES, SL	E	NO	NO	NO	48.384,00
2	B29792538 - LEIVA BUS SL	C	N/P	NO	SÍ	7.865,00

Examinada y calificada la documentación administrativa presentada, la Unidad Técnica propone admitir a la licitación por considerarse correcta la documentación a:

Lote	Entidad
1	UTE AUTOBUSES PACO PEPE SL AUTOCARES SIERRA DE LAS NIEVES, SL
2	B29792538 - LEIVA BUS SL

En la presente licitación no se han identificado grupos de empresas.

A continuación, la unidad técnica evaluará y clasificará, las proposiciones admitidas en función de la suma de puntuaciones obtenidas en el conjunto de los criterios de adjudicación establecidos en el PCAP, y elevará la correspondiente propuesta de adjudicación a favor de la persona licitadora con mejor puntuación al órgano de contratación:

Lotes	Entidad	Calidad de los Medios Materiales Empleados	Accesibilidad de los Medios Materiales Empleados	Seguridad de los Medios Materiales Empleados	Control de Flota	Oferta Económica	Total
1	UTE AUTOBUSES PACO PEPE SL AUTOCARES SIERRA DE LAS NIEVES, SL	0	0	0	0	45	45
2	B29792538 - LEIVA BUS SL	15	0	0	0	45	60

A la vista de lo anterior, la Unidad Técnica acuerda elevar al Órgano de Contratación la siguiente propuesta de adjudicación:

LOTES	PERSONA LICITADORA	PPTO. DE ADJUDICACIÓN (IVA EXCLUIDO)	IMPORTE IVA	PPTO. DE ADJUDICACIÓN (IVA INCLUIDO)
-------	--------------------	--------------------------------------	-------------	--------------------------------------

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	MARIA CUTIÑO ZAMORA		13/06/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm9L6R36FSUU3D3LL9SSMSE8PBT		PÁG. 2/3	

1	UTE AUTOBUSES PACO PEPE SL AUTOCARES SIERRA DE LAS NIEVES, SL	48.384,00	0,00	48.384,00
2	B29792538 - LEIVA BUS SL	7.865,00	0,00	7.865,00

Y requerir por medios electrónicos a la persona licitadora a cuyo favor propuso la adjudicación para que, en el plazo de los siete días hábiles siguientes al del envío del requerimiento, presente a través del SIREC-Portal de Licitación Electrónica, la documentación prevista en el PCAP.

De conformidad con lo señalado en el Pliego de Cláusulas Administrativas, la Unidad Técnica a los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, acuerda publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.

No habiendo más asuntos que tratar se finaliza la sesión, en el lugar y fecha indicados al comienzo, firmando, en prueba de conformidad, por cuantos miembros han asistido.

LA UNIDAD TÉCNICA

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA CUTIÑO ZAMORA	13/06/2025	
	GUILLERMO PEREZ CONEJO		
VERIFICACIÓN	Pk2jm9L6R36FSUU3D3LL9SSMSE8PBT	PÁG. 3/3	